

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

3275

ANUNCIO por el que se notifican acuerdos para el tratamiento residual de vehículos.

Intentadas, sin efecto, las notificaciones personales de los referidos acuerdos por los que se autoriza el tratamiento residual de los vehículos cuyos datos se indican abajo, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas, a quienes debe servir de notificación individual.

Conforme a lo establecido en el artículo 112 de la Ley 39/2015, contra estas resoluciones las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante la Directora de Tráfico en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

San Sebastián, a 27 de junio de 2022.

El Responsable Territorial de Tráfico de Gipuzkoa,
XABIER AUZMENDI DOYHARZABAL.

martes 19 de julio de 2022

ANEXO

Interesado/a	Referencia	Matrícula	Lugar de retirada o depósito	Marca y modelo del vehículo o número de bastidor
Desconocido	2022004	Bastidor 4110006208	Aass Hernani	Caravana Adria 450